

Memoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes

A. Datos generales del proyecto de innovación y buenas prácticas docentes

Título	Protección e intercambio de contenidos digitales para la virtualización de la docencia		
Código	21-28	Fecha de Realización:	2021-2022
Coordinación	Apellidos	Gallego Arrufat	
	Nombre	María Jesús	
Tipología	Tipología de proyecto	Básicos – Fase 2	
	Rama del Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas	
	Línea de innovación	Dimensión 3. Adecuación de la docencia e innovación educativa a la sociedad actual. Línea 3.4. Digitalización y virtualización de la docencia.	

B. Objetivo Principal

El proyecto surge principalmente de la detección de necesidades formativas docentes en el área 2 (contenidos digitales) del marco de referencia DigCompEdu (competencias digitales específicas para educadores). **Protección e intercambio de contenidos digitales para la virtualización de la docencia** (acrónimo **ProIntCD**) es un proyecto que, con un núcleo centrado en la Tecnología Educativa en el área de Didáctica (Departamento DOE), se dirige a profesorado universitario de diversos grados y facultades tratando de paliar el déficit formativo existente en este área de la competencia digital del marco DigCompEdu.

En el marco DigCompEdu, las competencias centradas en los contenidos digitales incluyen:

- Selección de recursos digitales
- Creación y modificación de recursos digitales
- Protección, gestión e intercambio de contenidos digitales

Por tanto, las competencias docentes incorporan no solo la selección, creación y modificación de recursos digitales sino también la protección, gestión e intercambio de contenidos digitales. En ProIntCD se incluyen por ser esenciales en entornos virtuales Moodle (como los espacios virtuales Prado de la Universidad de Granada).

La protección e intercambio de contenidos digitales incluye:

- Organizar los contenidos digitales y ponerlos a disposición de los estudiantes.
- Proteger eficazmente la información digital confidencial.
- Respetar y aplicar correctamente la normativa sobre privacidad y propiedad intelectual.
- Conocer el uso y creación de licencias abiertas y recursos educativos abiertos, incluyendo su correcta atribución.

C. Descripción del proyecto de innovación y buenas prácticas docentes

Resumen del proyecto realizado:

Objetivos

Objetivo General: Promover el cuidado y respeto de la normativa sobre privacidad, derechos de autor y propiedad intelectual que contribuya a la mejora de la competencia del docente universitario en protección e intercambio de contenidos digitales para la virtualización de la docencia.

Objetivos Específicos:

- 1.Describir y valorar la selección y organización de los contenidos digitales para la enseñanza presentes en los entornos virtuales de Prado puestos a disposición de los estudiantes.
- 2.Conocer prácticas de uso y creación de licencias abiertas y recursos educativos abiertos, incluyendo su correcta atribución.
- 3.Analizar el conocimiento docente y la actuación del profesorado universitario en protección de la información digital confidencial y sensible.

Metodología

La metodología consiste en analizar las prácticas docentes de creación y modificación de recursos, así como la protección, gestión e intercambio de los contenidos digitales de cada asignatura. Estas experiencias en asignaturas diversas han sido evaluadas mediante diferentes estrategias participativas, en forma de colaboración de docentes con diferentes niveles de expertise.

Se han creado los siguientes instrumentos:

- Plantilla-guía para la evaluación de recursos digitales creados o usados por los docentes del equipo

- Cuestionario sobre la competencia digital *Compartir contenidos digitales y autoría*
- Guión de grupo focal sobre la competencia *Compartir contenidos digitales y autoría*
- Cuestionario sobre la competencia digital *Protección de datos personales en la docencia universitaria*
- Guión de grupo focal sobre la competencia digital *Protección de datos personales en la docencia universitaria*

El diseño metodológico contiene una fase -pre de trabajo (análisis de contenidos digitales existentes) y un tratamiento (que incluye microformaciones específicas en forma de seminarios web) en el que se han analizado y puesto en común conocimientos, actitudes y prácticas. A partir de la segunda sesión y siguiendo un modelo flipped learning, los participantes realizan previamente la evaluación de sus contenidos digitales educativos así como su conocimiento, actitud y prácticas respecto a las competencias digitales 3.3. y 4.2. Se añaden las puestas en común de los resultados para la valoración de los aprendizajes y experiencias adquiridas, muy importantes en este proyecto.

Logros alcanzados

Los logros alcanzados se estructuran en cuatro pilares:

- Descripción, análisis y evaluación de contenidos digitales propios de cada asignatura presentes en los espacios de Prado.
- Descripción y puesta en común de prácticas docentes de intercambio de contenidos digitales en los espacios virtuales.
- Descripción y análisis de prácticas de publicación digital de recursos de elaboración propia y gestión de licencias.
- Examen de conceptos básicos sobre la protección eficaz de datos personales y confidenciales y restricción del acceso a las fuentes según corresponda.

Aplicación práctica a la docencia habitual

Se han registrado y analizado las siguientes actividades docentes que modulan la virtualización de la docencia:

- Compartir contenidos utilizando enlaces o archivos adjuntos, por ejemplo, en correos electrónicos.
- Compartir recursos en plataformas en línea o páginas web/blogs personales o de la organización.
- Compartir los propios repositorios de recursos con otros, administrando sus accesos y derechos según corresponda.
- Respetar las posibles restricciones de propiedad intelectual para utilizar, reutilizar y modificar los recursos digitales.
- Hacer referencia a las fuentes de manera apropiada cuando se compartan o publiquen recursos sujetos a derechos de autor.
- Asignar licencias (abiertas) a los recursos de creación propia.
- Tomar medidas para proteger los datos e información confidenciales (por ejemplo, las calificaciones de los estudiantes y los exámenes).
- Compartir datos administrativos y relacionados con estudiantes, compañeros, y responsables de la docencia universitaria de la forma que sea apropiada.

Summary of the Project:

Protection and exchange of digital content for virtualization of teaching

Objectives

General Objective: To promote care and respect for legislation on privacy, copyright, and intellectual property to help improve university instructors' competence in the protection and exchange of digital content for virtualization of teaching.

Specific Objectives:

1. To describe and evaluate the selection and organization of digital content for teaching in Prado virtual environments made available to students.
2. To determine best practices for the use and creation of open licenses and open educational resources, including correct attribution of them.
3. To analyze university professors' teaching knowledge and action in protection of confidential, sensitive digital information.

Methodology

The methodology consists of analyzing teaching practices for the creation and modification of resources, as well as the protection, management, and exchange of digital content in each course. These experiences in diverse courses were evaluated using different participatory strategies in the form of collaboration by professors with different levels of expertise.

The following instruments were created:

- Template-guide for evaluation of digital resources created or used by instructors on the team
- Questionnaire on digital competence “Sharing digital content and authorship”
- Script for focus group on the competence “Sharing digital content and authorship”
- Questionnaire on the digital competence “Protection of personal data in university teaching”
- Script for focus group on the digital competence “Protection of personal data in university teaching”

The methodological design contains a prior stage of work (analysis of existing digital content) and treatment (which includes specific micro-training sessions in the form of webinars), in which knowledge, attitudes, and practices were analyzed and shared. After the second session, following a flipped learning model, the participants prior to the session evaluated their digital educational content, as well as their attitude and practices concerning digital competences 3.3. and 4.2. In addition to evaluating the learning and experiences acquired, they shared results—very important in this project.

Achievements made

The achievements made are divided into four fundamental areas:

- Description, analysis, and evaluation of the digital content for each course present in the Prado spaces.
- Description and sharing of teaching practices for exchanging digital content in virtual spaces.
- Description and sharing of practices for digital publication of self-developed resources and management of licenses.
- Exam on basic concepts on effective protection of personal and confidential data and appropriate restriction of access to the sources as required.

Practical application to usual teaching

The following teaching activities that regulate virtualization of teaching were registered and analyzed:

- Content sharing using links or attached files, for example, in emails.
- Sharing resources on online platforms or webpages/personal blogs or blogs of the organization.
- Sharing one’s own repositories of resources with others and administering their access and rights, as required.
- Respecting the possible restrictions of intellectual property for using, reusing, and modifying digital resources.
- Citing sources appropriately when sharing or publishing resources subject to copyright.
- Assigning (open) licenses to self-created resources.
- Taking measures to protect confidential data and information (e.g., students’ grades and exams).
- Appropriate sharing of administrative data and data related to students, colleagues, and those responsible for university teaching.

D. Resultados obtenidos

Los participantes en este proyecto reconocen una mejora de la competencia digital docente que permite gestionar de modo más preciso y apropiado recursos y contenidos digitales adecuados para sus asignaturas. Seleccionar, organizar, relacionar, adaptar y desarrollar recursos digitales y respetar la normativa sobre derechos de autor y propiedad intelectual son los aspectos clave en los que se ha centrado el proyecto.

Se ha generado documentación técnica para la evaluación de los contenidos digitales por parte de los y las docentes, compuesta por:

- Un procedimiento de evaluación de recursos y contenidos digitales.
- Espacio compartido en la nube para evidencias.
- Plantillas-guía utilizadas durante el proceso por parte de docentes y miembros del proyecto.
- Streaming y grabaciones de los seminarios web intermedios.
- Guiones de grupos focales
- Cuestionarios *ad hoc* sobre las competencias *Compartir contenidos digitales y autoría* (Competencia digital 3.3. Derechos de autor y licencias) y *Protección de datos personales en la docencia universitaria* (Competencia digital 4.2. Protección de datos y privacidad)

Como resultado, se ha realizado un análisis y reflexión de las prácticas docentes en seminarios web, con microformaciones en torno a la protección, gestión e intercambio de contenidos digitales, el uso de licencias Creative Commons y la protección de datos personales y confidenciales en la virtualización de la docencia.

Results obtained:

The participants in this project notice improvement in their digital competence in teaching, which enables them to manage the right digital content for their courses more precisely and appropriately. Selecting, organizing, relating, adapting, and developing digital resources and respecting the legislation on copyright and intellectual property are key issues on which the

project focused.

We generated technical documentation for teachers' evaluation of the digital content, composed of:

- A procedure for evaluating digital resources and content.
- Shared space on the Cloud for evidence.
- Templates-guide used by teachers and project members during the process.
- Streaming and recording of intermediate webinars.
- Focus group scripts.
- Ad hoc questionnaires on the competences *Sharing of digital content and authorship* (Digital Competence 3.3. Copyright and licenses) and *Protection of personal data in university teaching* (Digital Competence 4.2. Data protection and privacy).

As a result, we analyzed and reflected on teaching practices in webinars, with micro-trainings on the protection, management, and exchange of digital content, use of Creative Commons licenses, and protection of personal and confidential data in the virtualization of teaching.

E. Difusión y aplicación del proyecto a otras áreas de conocimiento y universidades

Se ha diseñado un cuestionario ad hoc para docentes universitarios de otras áreas de conocimiento y universidades a partir de la versión del Cuestionario sobre la competencia digital *Protección de datos personales en la docencia universitaria*. Para responder a las necesidades concretas de los docentes para alcanzar niveles superiores de esta competencia se cuenta con recursos y formación específica (microformaciones y/o seminarios web).

Ambos productos se pueden ofrecer a equipos docentes de otras áreas de conocimiento de nuestra universidad y de otras universidades.

Dissemination and application of the project to other areas of knowledge and universities:

We designed an ad hoc questionnaire for university instructors in other areas of knowledge and universities based on the version of the "Questionnaire on digital competence: Protection of personal data in university teaching." We have available specific resources and training (micro-training and/or webinars) to respond to instructors' specific needs to achieve higher levels of this competence.

Both products can be offered to teaching teams from other areas of knowledge at our university and other universities.

F. Estudio de las necesidades para incorporación a la docencia habitual

Para la incorporación a la docencia habitual, las necesidades están concentradas en tres aspectos:

- más oferta formativa específica sobre protección e intercambio de contenidos digitales
- herramientas a disposición de los docentes para la creación de contenidos
- reconocimiento del rol de creador de contenidos digitales, en créditos u horas.

G. Puntos fuertes, las dificultades y posibles opciones de mejora

Puntos fuertes: Consideramos óptimos el tamaño del grupo así como su composición (docentes con experiencia / noveles), la afinidad en torno a la especialidad EdTech, así como la trayectoria en el uso de recursos en un conjunto muy diverso de asignaturas; y también la implicación de los participantes junto con sus aportaciones. La realización de sesiones de trabajo online y su ajuste temporal programado y acordado desde antes del inicio destacan también positivamente y proporcionan solidez al proyecto.

Dificultades: El escaso tiempo de duración total del proyecto ha hecho necesario emplear los recursos disponibles en Prado del curso anterior (asignaturas completas). Ha sido preciso la descarga y posterior subida a la nube de los recursos, por no ser posible el acceso como invitado a los espacios docentes de Prado. También el exceso de carga docente de algunos participantes, coincidiendo con alguna sesión de trabajo programada con anterioridad. La dificultad temporal ha provocado que no sea posible que los estudiantes valoren la mejora y expresen su satisfacción. Hubiera sido interesante valorar la competencia digital de los docentes respecto a la protección, gestión e intercambio de contenidos digitales en forma de autoevaluación y evaluación de los estudiantes.



Como posibles opciones de mejora, se propone que, a efectos de investigación e innovación educativa, sea posible que los docentes puedan compartir espacios docentes en Prado.